



CONCEJO MUNICIPAL  
SAGRADA FAMILIA

### CERTIFICADO N°71/2016

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica: **La Aprobación del Aporte Municipal** por un monto total de \$8.725.000.- (Ocho millones setecientos veinticinco mil pesos) requeridos por SERVIU para la ejecución del proyecto "Pavimentación Población Nuevo Amanecer de Corral de Piedra, comuna de Sagrada Familia". El aporte se debe efectuar durante el año 2017, si el proyecto es financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; según presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC de la Municipalidad de Sagrada Familia, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 135° Sesión Ordinaria del día martes 11 de Octubre de 2016.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Alcalde Protocolar Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la SECPLAC, Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a once días del mes de Octubre de 2016.



*Blanca Ruz*  
BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach